

EDICTO

Nº Edicto: 16227

Carátula: JARA HECTOR GUILLERMO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01833-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6310

Texto del edicto:

Verónica I. Hernández, jueza, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial nro. 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única a cargo de la Dra. Romina P. Zilvestein, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SR. HÉCTOR GUILLERMO JARA, DNI. 13.275.529, en los autos caratulados RO-01833-C-2023 "JARA, HÉCTOR GUILLERMO S/ SUCESION AB INTESTATO". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 31 de julio de 2024. FDO. Carina V. Passamonti, Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante Oticca.

Número Edicto Puma: 5-2024-001411